TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

IX SESIÓN DE RESOLUCIÓN

¨2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz¨

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 68 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 10, fracción IV y 7, 8 y 14 de la Ley del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, y 4, fracción I del Reglamento Interior de este Tribunal, **SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO** que este Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, celebrará la **IX SESIÓN DE RESOLUCIÓN** a las **trece horas** del **martes diecinueve de mayo del año en curso,** con el objeto de dictar resolución a los expedientes que a continuación se detallan:

EXPEDIENTE	DENUNCIANTE	DENUCNIADO
PS-06/2023	DATO PERSONAL PROTEGIDO*	DATO PERSONAL PROTEGIDO*
PS-27/2024	Partido Político Movimiento Ciudadano y otro	Román Cota Muñoz y otros

*Dato Protegido de conformidad con los artículos 6 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los diversos 3, fracción IX, 25 y 41 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

ATENTAMENTE

JUAN PABLO HERNÁNDEZ DE ANDA
Secretario General de Acuerdos en Funciones